NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

Compañía Turística Marketing Vip S A Comtumark está constituida en el Ecuador desde el 21 de julio del 2014 y su actividad principal es la de agencia de viajes.

2. BASES DE ELABORACION

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en USD DOLARES NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLITICAS CONTABLES

CUENTA: **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, o inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menor a 3 meses)

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 7 p.7, p.48***

SUB CUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifica la elaboración de un cheque.

POLITICA CONTABLE: Esta cuenta será debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

SUB CUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

POLITICA CONTABLE: Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo en la mañana de día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán una vez al mes.

CUENTA: **ACTIVOS FINANCIEROS:**

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32 p.11 NIC 39, NIIF 7, NIIF 9***

SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION

DESCRIPCION: Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de terceras personas se realizará la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

POLITICA CONTABLE: Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, LA EMPRESA debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUB CUENTA: ANTICIPOS

DESCRICPION: Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

POLITICA CONTABLE: Los anticipos que se entregan a proveedores se los manejará como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la recibirá la respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

CUENTA: (-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 39 p.55 , NIIF 9 p.4***

CUENTA: INVENTARIOS:

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 2 p.6***

CUENTA: (-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN:

Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 2 p.9, p 28-36***

CUENTA: (-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO:

Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 2 p.1***

CUENTA: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 16 p.6, NIC 17 p.20***

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentran registrados a nombre de la empresa o que no estén controlados por la misma o que no generen beneficios futuros.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización, menos depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta dependiendo de la vida útil de cada grupo de activos.

CUENTA: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 16 p.6, p.43***

CUENTA: (-) DETERIORO ACUMULADO:

La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 16 p.6, p.63, NIC 36***

POLITICAS DE PERDIDAS POR DETERIORO

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

CUENTA: ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 12***

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos o instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9***

SUB CUENTA: PROVEEDORES

DESCRIPCION: Se la define a una persona o una empresa que nos abasteco con existencias o servicios.

POLITICA CONTABLE: El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deberán calcular el interés implícito.

La tasa de interés a utilizar será la de mercado para créditos similares.

CUENTA: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9***

CUENTA: PROVISIONES:

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 37, p13 – p15***

SUB CUENTA: PROVISIONES

DESCRIPCION: Es un valor amortizado del cálculo de la cuenta con el fin de brindar o cubrir posible riesgos o perdida de los valores representados en una cuenta, la provisión de cuentas se encuentra determinada por el riesgo que representa la contingencia de perdida, es como un rescate en términos financieros.

POLITICA CONTABLE: Las provisiones para contingencias, contratos onerosos y litigios se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Considerando que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable.

Dichas provisiones se valoraran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

CUENTA: **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc..

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9***

SUB CUENTA: BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCION: Todo beneficio económico al que tienen derecho los trabajadores, por efectos del trabajo realizado y/o por disposición legal, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con el contrato de trabajo que para el efecto se suscriba entre las partes.

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA Constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, sobre la base de los convenios vigentes y acuerdos contractuales con sus empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuario) para determinar el cálculo actuarial.

El término de las relaciones laborales se realizará de conformidad con lo establecido en Código de Trabajo para el Desahucio.

CUENTA: **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:**

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, NIC 24***

CUENTA: **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:**

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9***

CUENTA: **RESERVAS:**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, p.11***

CUENTA: **OTROS RESULTADOS INTEGRALES:**

Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 32, p.11***

CUENTA: **RESULTADOS ACUMULADOS**

GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 1, p.54***

INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no

surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 18***

CUENTA: **VENTA DE BIENES:**

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 18, p.14***

CUENTA: **PRESTACION DE SERVICIOS:**

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 18, p.20***

DESCRIPCION: Cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios.

POLITICA CONTABLE: La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el ingreso sea generado por servicios, será reconocido cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

CUENTA: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta

CUENTA: GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por:

Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

REFERENCIA A LA NORMA: ***MC p.78 - 80***

DESCRIPCION:

Costos.- Desembolsos necesarios para la producción de los bienes y servicios que se venden por parte de LA EMPRESA

Gastos.- Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por sí mismos ni se incorporan al valor de los bienes y servicios producidos.

POLITICA CONTABLE: Los costos y Gastos se registraran bajo el principio del devengado.

SUB TOTAL: GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

REFERENCIA A LA NORMA: ***MC p.105***

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA:

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

REFERENCIA A LA NORMA: ***NIC 12 p.5***

GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO

Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.

OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral incluyen:
(a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles);

(b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
CAJA GENERAL	311	68,934.43
BANCOS LOCALES	311	146,766.59
BANCOS DEL EXTERIOR	311	79,040.31
CUENTA INTEGRACION DE CAPITAL	311	800.00
CERTIFICADOS FINANCIEROS	311	15,000.00
		310,541.33
CxC RELACIONADAS LOCALES		
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA	312	16,370.07
CxC NO RELACIONADAS LOCALES		
CLIENTES	314	2,950.77
CUENTAS POR COBRAR TARJETAS	314	59,476.31
		62,427.08

La empresa mantiene una buena rotación de sus cuentas por cobrar, sus plazos no exceden de 360 días, cumpliendo así con sus políticas de ventas a crédito.

OTRAS NO RELACIONADAS LOCALES		
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	323	812.20
ANTICIPOS PROVEEDORES	323	83,700.48
		84,512.68
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	332	17,218.81
RETENCIONES IVA	332	7,982.52
		25,201.33

Corresponde al IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios, el mismo que es contabilizado de acuerdo a las normas legales.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)

RETEN.FUENTE AÑO ACTUAL	333	2,068.80

Corresponde al Impuesto a la Renta retenido por los clientes durante el ejercicios fiscal 2012.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

MUEBLES Y ENSERES	366	13,591.00
EQUIPOS DE COMPUTACION	366	9,099.39
VEHICULOS	366	38,500.00
EQUIPOS DE OFICINA	366	11,164.44
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	366	74,192.04
BIENES INMUEBLES	362	381,322.89
		527,869.76
DEPRECIACION ACUMULADA	**382**	**12,499.65**

Corresponde a los activos No Corrientes, cuya duración se ha establecido por más de un ejercicio fiscal y cuya vida útil está determinada por la política de registro de los activos Propiedad, Planta y Equipo.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS NO RELACIONADAS

PROVEEDORES LOCALES	513	5,474.71

OTRAS NO RELACIONADAS LOCALES

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	521	200,000.00

Corresponde a un crédito otorgado por el padre de la señora gerente para la compra de las oficinas del segundo piso.

PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	534	16,799.22

OBLIGACIONES CON EL IESS

APORTE PATRONAL,SECAP,IECE	535	4,650.39
APORTE PERSONAL	535	3,622.54
PRESTAMOS IESS	535	1,382.58
		9,655.51

Corresponde al valor por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de Aporte Individual descontado a los empleados, al Aporte Patronal que corresponde a la empresa y préstamos otorgados por el Biess.

ANTICIPOS DE CLIENTES

DEPOSITOS POR ANALIZAR	546	35,303.63
ANTICIPOS CLIENTES	546	14,179.84
		49,483.47

OTROS PASIVOS CORRIENTES

OTROS PASIVOS CORRIENTES		62,084.65

Corresponde al Iva, a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y del IVA, efectuadas a los proveedores por la compra de bienes y servicios y otros descuentos.

PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS - ANTICIPOS DE CLIENTES

PAQUETES TURISTICOS X UTILIZAR	584	610,241.00

Corresponde a las ventas de paquetes turísticos efectuadas en el año 2015 y que todavía no han sido utilizados por los clientes, ya que los mismos pueden ser utilizados hasta en 3 años.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

Tatiana Perugachi Sánchez	601	680.00
Andrea Sánchez Marroquín	601	64.00
Guadalupe Sánchez Marroquín	601	56.00
		800.00

INGRESOS

INGRESOS NETOS	1,198,605.52

Corresponde a los servicios prestados los mismos que han sido debidamente soportados con las facturas de venta.

GASTOS

SUELDOS SALARIOS MATERIA GRAVADA IESS	350,008.87
BENEFICIOS SOCIALES	38,076.50
APORTE PATRONAL	44,073.52
HONORARIOS	54,603.79
GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS - OTROS	39,686.41
GASTO DEPRECIACIONES	14,908.20
PERDIDA VENTA ACTIVOS FIJOS	11,812.05
PROMOCION Y PUBLICIDAD	12,991.18
TRANSPORTE	4,378.12
GASTOS DE VIAJE	12,752.59
ARRIENDOS	13,588.00
SUMINISTROS	33,600.89

MANTENIMIENTO	12,048.47
SEGUROS	7,489.34
IMPTO. SALIDA DIVISAS	14,147.45
COMISIONES	101,570.31
OPERACIONES DE SERVICIOS	196,215.01
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	21,356.78
SERVICIOS PUBLICOS	971.20
OTROS GASTOS	100,741.32
GASTOS BANCARIOS	1,734.51

Corresponde a los gastos efectuados durante el presente ejercicio económico los mismos que cumplen con las normas tributarias actuales.

Geovany Mena
Contador General
C.P.A. 26927